

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

29 NOV. 2023

En audiencia de fecha 13 de diciembre del 2022, se designó como perito al ingeniero civil Mauricio Cortes Rincón -fl. 614-

A través de correo electrónico del 12 de enero del 2023 se le informo al Perito de la designación, recibiendo respuesta el 20 de enero del 2023 -fl. 655- indicando que se le asignara suma para gastos, allegando información de cuenta y banco.

Mediante audiencia del 9 de febrero del 2023 -fl. 690- se asignó como suma de gastos de peritaje \$1'200.000 mcte. Por parte de la demandante y el mismo valor por cada uno de los demandados.

La apoderada de la parte demandante, allego recibo de consignación por valor de \$1'200.000 mcte. -fl. 696-

El apoderado judicial de María del Carmen Olaya García, allego el recibo de consignación al perito por valor de \$1'200.000 mcte.

De lo anterior, es claro que se encuentra pendiente el pago por parte del demandado José Andrés Lozano Torres; a quien se le requiere para que en el término de ejecutoria de esta providencia allegue recibo de consignación a órdenes del perito.

No obstante lo anterior, igualmente se requiere al perito Mauricio Cortes Rincón, para que cumpla con la labor encomendada. Secretaría remita correo electrónico de esta providencia al auxiliar.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 122
Hoy
El Sr. 30 NOV. 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA